

La presente Guía ha sido promovida y editada por el Departamento de Educación, de la Generalitat de Catalunya con la colaboración de las diversas entidades relacionadas con el mundo de la sordera en Catalunya y traducida al castellano por AICE.

Traducción: José M<sup>a</sup> Folch

Revisión lingüística: M<sup>a</sup> Teresa Amat

## **Guía para las familias de niños con sordera o sordoceguera**

### **Presentación**

#### **A: Signos de Alerta**

#### **B: La audición**

- 1 La oreja
- 2 La pérdida auditiva

#### **C: Evaluación de la audición**

- 1 Pruebas audiológicas
- 2 El audiograma



#### **D: Niños y niñas con sordera o sordoceguera**

#### **E: La escolarización**

#### **F: Ayudas técnicas**

- 1 El audífono
- 2 El implante coclear
- 3 Las emisoras de frecuencia modulada

#### **G: Ayudas en la vida cotidiana**

#### **H: Prestaciones y ayudas**

#### **I: Orientación y ayuda a los niños y a las familias**

- 1 Servicios educativos
- 2 Servicios sanitarios
- 3 Servicios sociales
- 4 Asociaciones

#### **J: Para saber más**

La sordera y la sordoceguera son discapacidades que afectan de manera significativa el desarrollo de un número importante de niños y niñas de Cataluña.

El Departamento de Educación y Universidades invierte esfuerzos y recursos en la educación de los niños sordos y sordociegos. La creación de los centros de recursos educativos para deficientes auditivos -CREDA- y su consolidación en

todos los territorios permite atender a todas las familias que tienen niños con estas discapacidades.

Con la *Guía para las familias de niños con sordera y sordoceguera*, que se ha elaborado con la colaboración de las asociaciones de padres y madres de niños y niñas que presentan esta discapacidad y las entidades de personas sordas, se pretende facilitar una información básica a las familias sobre la sordera y la sordoceguera, las ayudas técnicas y las modalidades de escolarización, para que lo más pronto posible puedan iniciar una comunicación efectiva con su hijo o hija, solicitar la intervención profesional especializada y preveer su escolarización.

La primera parte del documento hace referencia a los signos de alerta que pueden recomendar una intervención profesional, así como las cuestiones más fisiológicas de la sordera: la audición y su evaluación. A continuación se explicitan los aspectos educativos que hace falta tener en cuenta para la escolarización de este alumnado, las ayudas técnicas a la audición y otras prestaciones a las cuales pueden acceder. El documento finaliza con una referencia a los centros de recursos educativos para deficientes auditivos (CREDA), a las asociaciones que ofrecen información y ayuda a las familias y a los mismos afectados, y con una recogida bibliográfica.

Esperamos que la guía resulte muy útil.

*Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa*

### **A Signos de alerta**

La sordera se manifiesta con la pérdida o la disminución de la capacidad de oír los estímulos sonoros. Si no se trata puede afectar a la adquisición del lenguaje y el desarrollo afectivo, social y comunicativo.

Si durante los primeros meses de vida se detecta que un niño:

- sólo responde a ruidos ambientales fuertes
- se asusta cuando alguien se le acerca por detrás
- no balbucea, o deja de hacerlo
- no responde a los estímulos familiares

hace falta consultar al pediatra y después al médico otorrinolaringólogo para que haga un diagnóstico y si hace falta, a partir de los resultados, la derivación a los servicios de atención y asesoramiento correspondientes.

Los centros de recursos educativos para deficientes educativos -CREDA- llevarán a cabo la atención educativa especializada. En el caso de los niños y niñas con sordoceguera, la atención se realiza en colaboración con los profesionales del Centro de Recursos Educativos de Cataluña Joan Armades (CREC).

Es importante el contacto con familiares y asociaciones de afectados para ampliar la información y favorecer el conocimiento de experiencias y situaciones similares.

## **B La audición**

### **1 El oído**

Es el órgano que permite recibir las informaciones sonoras del entorno y transformarlos en impulsos nerviosos que el cerebro puede interpretar.

El oído se divide en tres partes:

#### **A. Oído externo**

Formado por el pabellón auditivo, el conducto auditivo externo y el tímpano.

Tiene la función de recoger y trasladar el sonido hacia el oído medio.

#### **B. Oído medio**

Formado por la cadena de huesecillos que amplifica el sonido y hace la transmisión y la trompa de Eustaquio que conecta con la garganta.

#### **C. Oído interno**

Formado por el sistema vestibular y la cóclea. Transforma el sonido en impulsos nerviosos y los envía al cerebro, a través del nervio auditivo, donde se interpreta la información auditiva..

### **2 La pérdida auditiva**

La pérdida auditiva es la disminución en la capacidad auditiva producida por alteraciones en cualquier nivel del sistema auditivo. A menudo se utilizan los términos hipoacusia y sordera para hacer referencia a la pérdida auditiva.

Hay diferentes clasificaciones de la sordera :

Según la zona del oído donde se localiza la lesión o malformación.

**Pérdida auditiva transmisiva.** Alteración en el oído medio. Hace que disminuya la percepción de la intensidad de sonidos y puede comportar una distorsión en la audición.

Posibles causas

- Infección del oído
- Hipoventilación tubárica (disminución de la entrada de aire por la trompa de Eustaquio).
- Otitis (inflamación del oído)
- Perforación de la membrana timpánica
- Malformación de la cadena de huesecillos
- Otoesclerosis (endurecimiento de los tejidos del oído)

#### -Tratamiento

Normalmente es una alteración temporal de intensidad leve o moderada. El tratamiento lo ha de prescribir el otorrinolaringólogo (ORL). Acostumbra a tratarse con medicación o intervención quirúrgica.

**Pérdida auditiva neurosensorial.** Alteración del oído interno, generalmente en las células ciliadas de la cóclea. Comporta una pérdida permanente más o menos grave de intensidad y de calidad en la audición, y una distorsión en la manera de oír.

#### Posibles causas

- Genéticas
- Adquiridas durante el embarazo o en el momento del parto
- Adquiridas durante la infancia por enfermedades infecciosas (meningitis..), otóxicos...
- Malformaciones
- Origen desconocido

#### -Tratamiento

Las personas con este tipo de sordera pueden usar diferentes prótesis auditivas (audífonos o implante coclear) como herramienta para mejorar o aumentar la audición, si bien sin llegar a los niveles de audición de los oyentes. Necesitan soporte logopédico para el desarrollo del lenguaje oral. También les puede resultar útil la lengua de signos.

**Pérdida auditiva retrococlear o cortical.** La lesión está ubicada en las vías acústicas del sistema nervioso (a partir del nervio auditivo). Son sorderas poco frecuentes, tienen un tratamiento diferente según cada situación.

#### **Pérdida auditiva mixta**

Alteración que combina problemas en el oído externo y medio con lesión en el oído interno.

#### Posibles causas

-Comparte las posibles causas de hipoacusia transmisiva y las de sordera neurosensorial.

#### -Tratamiento

Se combinan los tratamientos prescritos por el otorrinolaringólogo para el oído medio con ayuda de aparatos para el oído interno.

### **Según el momento cuando se produce**

**Pérdida auditiva prelocutiva,** sordera que se instaura en la gestación o durante el primer año de vida.

**Pérdida auditiva perilocutiva,** sordera que se inicia en el período de aprendizaje del lenguaje, entre un año y tres años.

**Pérdida auditiva postlocutiva**, sordera que empieza cuando el niño ya tiene instaurado el lenguaje oral, a partir de los tres años.

## **Según el grado de pérdida auditiva**

Dependiendo del valor obtenido en la audiometría, las sorderas pueden ser :

**Pérdida auditiva ligera (20-40 dB)**, puede comportar problemas para oír la voz susurrada y algunas consonantes.

**Pérdida auditiva media (40-70 dB)**, puede comportar pérdida de información en conversaciones y muy mala discriminación de palabras.

**Pérdida auditiva severa (70-90 dB)**, puede comportar que no oyen conversaciones a intensidad normal.

**Sordera profunda (90-110 dB)**, puede comportar que no oye la palabra y se percibe solamente la vibración.

- Primer grado (hasta 4.000 Hz)
- Segundo grado (hasta 2.000 Hz)
- Tercer grado (hasta 1.000 Hz)
- Cuarto grado o cofosis (hasta 750 Hz)

## **C Evaluación de la audición**

### **1.Pruebas audiológicas**

El grado de sordera se determina con pruebas audiológicas.

Hay de dos tipos:

Objetivas (No necesitan la colaboración activa del niño)

#### **Otoscopia**

Explora el conducto auditivo y el tímpano

#### **Timpanometría**

Explora el oído medio

#### **Impedanciometría**

#### **Reflejo estapedial**

#### **Otoemisiones acústicas (OEA)**

Exploran el correcto funcionamiento de la cóclea

#### **Potenciales evocados auditivos del tronco cerebral (PEATC)**

Exploran la vía auditiva hasta el tronco cerebral. Establecen el umbral auditivo.

### Potenciales evocados auditivos de estado estable (PEAEE)

Exploran la vía auditiva hasta el tronco cerebral delimitando el umbral auditivo específicamente por frecuencias. Dan una previsión de la audiometría.

Subjetivas (es necesaria la colaboración del niño/a)

### Audiometría

La audiometría sirve para valorar el umbral auditivo. Esta prueba valora con qué intensidad se detecta el sonido en las diferentes frecuencias.

Los niños y las niñas muy pequeños requieren adaptar tanto la prueba como la metodología en la edad y el grado de colaboración.

En niños con sordoceguera se requieren adaptar la prueba y la metodología a la participación de un mediador/a que ayude a explicar al niño qué se pide y a interpretar sus respuestas en la prueba.

### 2.El audiograma

Representación gráfica de la audiometría. El audiograma refleja la capacidad auditiva. Combina dos referentes: la frecuencia y la intensidad.

El resultado del audiograma aporta detalles sobre la cantidad de pérdida auditiva para cada frecuencia.

La utilización de prótesis auditivas (audífonos o implantes cocleares) mejora notablemente la respuesta auditiva, y por tanto los resultados audiométricos, si bien nunca no se pueden conseguir los niveles de audición normales.

## D Niños y niñas con sordera o sordoceguera

La sordera tiene incidencia en el aprendizaje de la lengua. Los niños con sordera o sordoceguera requieren estimulación auditiva y logopédica para la adquisición del lenguaje, y también hace falta velar para su correcto desarrollo en los ámbitos sociales, afectivos y comunicativos.

Las diferentes capacidades cognitivas, la interrelación con el entorno, el grado de pérdida auditiva, el momento de la detección, el uso de las prótesis auditivas o de un implante coclear, la utilización de la lengua de signos, juntamente con las experiencias comunicativas y lingüísticas, así como la implicación familiar, incidirán en el desarrollo y la evolución del niño/a sordo/a.

Algunas personas tienen disminuidos el oído y la vista, pero es poco habitual la pérdida total de ambos sentidos. La mayoría tienen restos auditivos y/o visuales, y hace falta estimular al máximo estos restos.

Además de la atención comunicativa y lingüística, los niños sordos y sordociegos, al igual que los niños y niñas oyentes, necesitan una respuesta educativa global que facilite su desarrollo cognitivo, social y personal. Es importante establecer una buena relación con los niños y niñas sordos o sordociegos, adecuarse a sus intentos comunicativos, explicarles cosas, mirar cuentos juntos... Así mismo, hace falta velar para que la comunicación en la familia sea completa, que no haya sobreprotección ni se dejen de lado los hermanos. Aprender a comunicarse es básico para aprender a hablar.

Las personas con pérdida auditiva pueden comunicarse mediante lengua oral y/o lengua de signos.

### **La lengua oral**

La lengua oral es la lengua hablada. Requiere tanto la estimulación de los restos auditivos como la educación del lenguaje y del habla. Su gramática y vocabulario corresponden a los de la lengua escrita y, por lo tanto, favorecen el aprendizaje y la interacción en contextos ordinarios. Cuando el niño/a sordo/a ha conseguido una competencia básica en lengua oral puede enriquecer de manera natural tanto su conocimiento como su uso, con el contacto con personas que la utilizan. Hay soportes tecnológicos para mejorar las capacidades auditivas (audífonos, implantes cocleares...). Para muchos niños con sordoceguera estos soportes les pueden facilitar estar más conectados al mundo y como ayuda a la anticipación de acontecimientos comunicativos.

### **La lengua de signos**

La lengua de signos es una lengua que en lugar de utilizar la voz y el oído utiliza las capacidades visuales. Utiliza movimientos específicos, configuraciones y puntos de localización de manos, brazos, ojos, cara y posturas corporales para expresar significados. La lengua de signos es una lengua completa que tiene gramática, vocabulario y normas lingüísticas propias que requieren un aprendizaje específico. Los niños sordos pueden aprender la lengua de signos de manera espontánea si están en contacto con personas que la usan. La lengua de signos no impide el desarrollo de las capacidades auditivas y del habla si se lleva a cabo un trabajo logopédico, pero hace falta la exposición sistemática y funcional a la lengua oral para conseguir un buen nivel de lenguaje oral. El uso de la lengua de signos requiere que los interlocutores la conozcan o la colaboración de intérpretes. La lengua de signos, empleada de forma apoyada en las manos de los niños con sordoceguera, constituye la lengua táctil. Hay en trámite un proyecto de ley que reconoce y regula la lengua de signos, y regula los medios de soporte a la comunicación oral de las personas sordas y sordociegas.

Los niños y niñas que consiguen un uso funcional de los audífonos y los niños implantados precozmente utilizan la vía auditiva para la entrada de información. Con todo, en la comunicación con las personas sordas, hemos de garantizar que nos miren para reforzar la audición y la comprensión. Hemos de situarnos a su altura y asegurar que ningún objeto no le impida la visión de la boca. Hace falta hablar con naturalidad, sin exagerar ni gritar. Es necesario confirmar que entienden los mensajes y, si hace falta, repetirlos. Puede utilizarse el gesto natural o la palabra escrita.

En general, para comunicarnos con las personas con sordoceguera, hace falta emplear métodos de comunicación total (oral al mismo tiempo que lengua de signos apoyada) y métodos de intervención específicos a la sordoceguera. Hace falta adecuarse a las capacidades y discapacidades de la persona en particular y, usualmente, se requiere un mediador para cada persona con sordoceguera.

Hay que garantizar que los niños y niñas sordos y sordociegos reciben la misma información del entorno que reciben los niños oyentes de manera espontánea; es por tanto muy importante, facilitarles todo tipo de experiencias y conocimientos.

Para favorecer las relaciones sociales y la autonomía es importante que los niños sordos y sordociegos participen en actividades generales de tiempo libre (esplais, actividades extraescolares, actividades deportivas...). También es importante que conozcan a otros niños y personas sordas de diferentes edades. Algunas asociaciones organizan actividades específicas para facilitar la relación de los niños y niñas con sordera y sordoceguera con otros niños en la misma situación. En los dos casos hace falta velar para que la comunicación con los compañeros y el entorno sea satisfactoria.

En el caso de los niños y niñas con sordoceguera la comunicación debe hacerse mediante sistemas de comunicación adecuados en cada caso concreto:

#### **-Sistemas alfabéticos**

Dactilógicos, braille, escritura sobre la palma, lectura labial, método Tadoma...si el niño consigue el nivel suficiente de lectoescritura.

#### **-Sistemas no alfabéticos**

La lengua de signos apoyada y en modalidad bimodal.

#### **-Sistemas orales**

Estos sistemas de comunicación para niños con sordoceguera deben ser empleados junto a sistemas alternativos, como -por ejemplo- objetos referentes al contexto de la actividad.

## **E La escolarización**

En Cataluña los padres o tutores pueden optar por la educación en lengua oral o por la educación bilingüe (lengua de signos/lengua oral).

La educación en lengua oral consiste en el desarrollo y uso exclusivo del lenguaje oral como lengua de comunicación y de acceso al currículum escolar. La educación bilingüe consiste en el aprendizaje y el uso de la lengua de signos para la comunicación y el acceso al currículum, y el aprendizaje de la lengua oral, normalmente desde la de signos, usando en caso caso la más adecuada a las características del alumnado. Tanto en la educación oral como en la educación bilingüe es importante el aprendizaje de la lengua escrita.



Los alumnos con deficiencia auditiva pueden escolarizarse en :

- Centros ordinarios en modalidad oral
- Centros ordinarios con agrupamiento de alumnado sordo en modalidad oral
- Centros ordinarios con agrupamiento de alumnado sordo en modalidad bilingüe
- Centros específicos

En todos los casos, el catalán, como lengua de enseñanza, es la lengua prioritaria de aprendizaje, introduciendo la lengua castellana, y la lengua extranjera siempre que sea posible, en los mismos plazos y procedimientos que en el resto del alumnado.

Es recomendable que los padres y madres, antes de decidir la escolarización, visiten diferentes centros educativos y asociaciones de padres y madres de niños sordos y sordociegos para conocer el funcionamiento de las diferentes modalidades.

## **F Ayudas técnicas**

Las prótesis auditivas y las ayudas técnicas (audífonos, implantes cocleares, emisoras FM) facilitan a las personas sordas un acceso mejor al sonido, al habla y a la lengua oral del entorno cultural, social y laboral.

### **1-El audífono**

El audífono es un dispositivo electroacústico que amplifica los sonidos del entorno, y potencia los sonidos del habla por encima de los ambientales. Los alumnos con sorderas hasta 90 dB obtienen habitualmente buena respuesta auditiva con el audífono.

Hay diferentes tipos de audífonos y deben ser ajustados para adaptarse mejor a la pérdida específica de cada niño.

La tecnología digital facilita la discriminación del lenguaje y de la comunicación de los niños sordos.

### **Modelos de audífonos**

- Retroauricular
- Intraauricular
- Intracanal
- Inserido en el conducto auditivo

### **Componentes del audífono**

- Micrófono
- Amplificador
- Auricular
- Pila
- Molde

El audífono es un aparato que necesita un mantenimiento esmerado. Hace falta hacer a menudo la limpieza de los moldes, el cambio del tubo de conexión y el

cambio de las pilas. La frecuencia del cambio depende de la potencia y del uso que se haga. También hay que renovar los moldes a medida que el niño o la niña crezca para garantizar que quede ajustado. Los audífonos deben cambiarse cada cinco o seis años.

Los gabinetes audioprotésicos donde se adquieren hacen las recomendaciones oportunas sobre averías, mantenimiento, uso y colocación.

## **2.El implante coclear**

El implante coclear es una prótesis auditiva que transforma las señales acústicas en señales eléctricas; tiene componentes internos y externos.

La parte interna, que se coloca mediante cirugía, está compuesta por unos electrodos que se introducen dentro de la cóclea, y por un transformador con un imán colocado detrás de la oreja, debajo de la piel.

La parte externa, formada por el micrófono, el microprocesador, las baterías o pilas y el transmisor, con los cables correspondientes, capta los sonidos y los transmite a la parte interna.

La parte externa tiene forma de retroauricular o de petaca.

El implante coclear representa una ayuda en la calidad y la cantidad de la audición en niños y niñas sordos y sordociegos que tienen pérdidas auditivas profundas, a partir de 90 dB. Por motivos médicos, anatómicos, psicológicos o de edad no todos los niños son susceptibles de ser implantados y no en todos los casos los resultados son los mismos. Los niños y las niñas implantados precozmente, hasta los dos años, llegan -habitualmente- a desarrollar el lenguaje por audición con una buena (re)habilitación auditiva y con implicación familiar. Si el implante se realiza hasta los seis años todavía hay plasticidad cerebral, pero pasada esta edad, aún colocando un IC, los niños podrán necesitar la ayuda de la lectura labial.

La valoración de la idoneidad de realizar el implante coclear la realiza un equipo multidisciplinario formado por profesionales del ámbito sanitario, con la colaboración de los profesionales educativos. La decisión la toman los padres.

Antes de tomar la decisión hace falta ajustar las expectativas sobre el IC y conocer personas implantadas a fin de valorar todos los factores. El resultado de un implante coclear depende de la precocidad de su colocación y de la exposición sistemática y funcional al lenguaje oral; con todo, el implante coclear no es incompatible con la lengua de signos.

El implante coclear necesita mantenimiento (reposición de cables, normalmente dos al año, y pilas, una diaria en la mayoría de los modelos, o baterías recargables) y controles periódicos de la programación individual del implante coclear para ajustar los niveles auditivos, que pueden variar con el tiempo. Es aconsejable tener un seguro de accidentes del procesador externo.

### **3.Las emisoras de frecuencia modulada**

Las emisoras de frecuencia modulada son aparatos que captan la voz de quien habla, aislándola del resto de ruidos ambientales, y la envían por ondas de radio. El receptor, conectado al audífono o al implante coclear, recibe esta información.

Es recomendable usarlas en situaciones donde sea difícil acceder directamente a la información sonora, como puede ser el aula. También se pueden utilizar para escuchar la televisión, música (aparatos de CD, MP3...) y cualquier otro aparato, conectando a la salida de audio.

## **G Ayudas en la vida cotidiana**

Hay diferentes ayudas que facilitan la vida diaria para las personas que padecen sordera y/o sordoceguera:

- Relojes-despertadores vibradores o luminosos de mesa o de pulsera.
- Sistemas de alerta generales, para cuando suena el portero automático, el timbre de la puerta, el teléfono o para cuando el niño llora.
- Sistema de bucle inductivo, que se conecta a cualquier aparato de audio, televisión o teléfono móvil y envía el sonido directamente al audífono o al implante coclear.
- Deshumidificadores de audífonos o de implantes cocleares.
- Sistemas de transmisión por infrarojos, para la escucha directa de la televisión.
- Diferentes teléfonos amplificadores.
- Videoporteros.
- Televisión con subtítulos.
- Fax.
- Videocámaras.
- Intérpretes de lengua de signos.
- Centros de intermediación.

## **H Prestaciones y ayudas**

Las personas sordas o sordociegas que superan el mínimo del 33 % de minusvalía (reconocido por ley en todos los casos del implante coclear) pueden pedir al Departamento de Bienestar y Familia un certificado de discapacidad. Este certificado lo expide el Centro de Atención a Disminuidos (CAD) y permite acceder a diferentes prestaciones y ayudas:

- Prestación por hijo a cargo, asignación económica dada por la Seguridad Social cuando el niño tiene certificado de minusvalía.
- Título de familia numerosa: lo pueden pedir las unidades familiares que tienen tres o más hijos, o dos si uno de ellos es discapacitado. Se pide al Departamento de Bienestar y Familia.
- Desgravaciones fiscales.
- Descuentos en transportes, servicios públicos y actividades diversas.

- Ayudas económicas para la adquisición de ayudas técnicas.
- Prestación ortoprotética de audífonos (0-16 años).
- Programa de ayudas de atención social a las personas con disminución (PUA) del Departamento de Bienestar y Familia (ICASS): ayudas para el tratamiento, audífonos, otras ayudas técnicas.
- Matrícula gratuita en la universidad.
- Acceso a plazas reservadas para personas con disminución.
- Acceso a residencias, centros de día, centros ocupacionales y/o centros especiales de trabajo para aquellas personas que, además de la discapacidad auditiva, puedan tener otras necesidades especiales.

## I Orientación y ayudas a los niños y a las familias

### **1.Servicios educativos**

El Departamento de Educación dispone de los centros de recursos educativos para deficientes auditivos (CREDA) como servicios educativos que colaboran con los centros educativos en la atención del alumnado con deficiencias auditivas y en la orientación a las familias.

Los CREDA son equipos multidisciplinares integrados por logopedas itinerantes, psicopedagogos y audioprotesistas.

Los CREDA realizan:

- Valoración audiológica y audioprotésica
- Valoración, seguimiento y orientación psicolingüística y psicopedagógica.
- Atención logopédica
- Asesoramiento a maestros y profesores
- Orientación a las familias

Las valoraciones y los seguimientos psicopedagógicos, lingüísticos, audiológicos y audioprotésicos se llevan a cabo en la sede central del CREDA, donde hay la dirección del servicio. La atención logopédica se realiza en los centros educativos dónde están escolarizados los alumnos.

En Cataluña actualmente hay diez CREDA :

CREDAC Pere Barnils (Barcelona) Av. dels Tres Pins,28, 08038 Barcelona  
T. 934 239 361 / Fax 934 264 839 [a8901335@xtec.cat](mailto:a8901335@xtec.cat)

CREDA Comarcas I (Vic) C/ de la Soledad, 13, 1º (Edificio Jaume Balmes)08500 Vic  
T. 938 895 970/ Fax 938 850 523 [a8924081@xtec.cat](mailto:a8924081@xtec.cat)

CREDA Comarcas I (Manresa) C/ de la Canal, 6, 08241 Manresa  
T. 938 726 474 Fax 938 721 001 [a8910001@xtec.cat](mailto:a8910001@xtec.cat)

CREDA Comarcas II (Sant Adrià del Besós) C/ Onze de Setembre, s/n (CEIP Pompeu Fabra) 08930 Sant Adrià de Besós  
T. 933 817 201 / Fax 933 817 201 [a8925251@xtec.cat](mailto:a8925251@xtec.cat)

CREDA Comarcas II (Vilanova i la Geltrú) C/ de l'Aigua, 202 08800 Vilanova i la Geltrú  
T. 938 100 639/ Fax 938 100 639 [a8910009@xtec.cat](mailto:a8910009@xtec.cat)

CREDA Baix Llobregat (Sant Feliu de Llobregat) Pl. Ferrer i Guardia, 1-3 (CEIP Montmany) 08980 Sant Feliu de Llobregat  
T. 936 853 770 / Fax 936 853 430 [a8925261@xtec.cat](mailto:a8925261@xtec.cat)

CREDA Jordi Perelló (Sabadell) C/ de Francesc Izard, 15, 08208 Sabadell  
T. 937 233 313 / Fax 937 236 193 [a8900289@xtec.cat](mailto:a8900289@xtec.cat)

CREDA Tarragona (Tarragona) Carretera de Valls, 45, (CPEE Sant Rafael) 43007 Tarragona  
T. 977 214 529 / Fax 977 214 529 [e3925251@xtec.cat](mailto:e3925251@xtec.cat)

CREDA Narcís Masó (Salt) Av. De Folch i Torres, 6, 17190 Salt  
T. 972 235 930 / Fax 972 401 792 [b7900035@xtec.cat](mailto:b7900035@xtec.cat)

CREDA Lleida (Lleida) C/ Cardenal Cisneros, 11, (CEIP Magí Morera) 25003 Lleida  
T. 973 282 027 / Fax 973 281 447 [creda-lleida@xtec.cat](mailto:creda-lleida@xtec.cat)

## **2.Servicios sanitarios**

Los servicio sanitario ofrecen:

- Diagnóstico y valoración de la sordera
- Tratamiento medicoquirúrgico
- Pruebas, cirugía y programación del implante coclear
- Prescripción de las prótesis
- Ayuda económica para los audífonos, como prestación ortoprotética del Servicio Catalán de la Salud
- Seguimiento periódico

Para acceder, hace falta dirigirse al centro de atención primaria de referencia.

## **3.Servicios sociales**

El Departamento de Bienestar y Familia ofrece :

- Certificado de reconocimiento de discapacidad
- Ayudas y prestaciones

Para acceder, hace falta dirigirse a la oficina de bienestar social más próxima.

## **4.Asociaciones**

En cataluña hay diferentes asociaciones que ofrecen información y apoyo a las familias:

ACAPPS Federación de Asociaciones Catalanas de Padres y Personas Sordas  
Providencia, 42 4º 1ª 08024 Barcelona Tel-fax 932 105 530 SMS 932 108 627  
<http://www.acapps.org> [acapps@acapps.org](mailto:acapps@acapps.org)

La Federación ACAPPS es una federación de asociaciones de padres y personas sordas que tiene como finalidad la plena integración y participación de las personas sordas en la sociedad.

Sus objetivos son :

- Defender el derecho de las personas sordas a beneficiarse de las ventajas de las nuevas tecnologías (audífonos, implantes cocleares, emisoras FM, subtitulación...).
- Fomentar la lengua oral como principal sistema de comunicación, de acceso a la lengua escrita y de integración en la sociedad.
- Potenciar una educación de calidad en modalidad oral, que incluya la atención logopédica y el soporte escolar, para facilitar la futura autonomía personal, la participación social y la inserción laboral.
- Impulsar la detección de la sordera y la estimulación auditiva temprana.

Ofrece:

- Servicio de atención y soporte a familias (SASF) y servicio de atención al sordo postlocutivo (SASP). Comisión de jóvenes.
- Servicio de integración laboral (SAES) y servicio de accesibilidad y nuevas tecnologías.
- La revista Comunicar-nos y jornadas de formación para padres, personas sordas y profesionales.
- Participación en el COCARMÍ (Comité Catalán de Representantes de Minusválidos, [www.cocarmi.org](http://www.cocarmi.org)), que representa las personas con discapacidad en Cataluña, a FIAPAS (Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos, [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)), que representa los padres de niños sordos a nivel estatal, y colaboración institucional (Generalitat de Cataluña, Diputación de Barcelona y Ayuntamiento de Barcelona).

AICE Asociación de Implantados Cocleares de España  
Fernández Duró, 22-24 bajos 08014 Barcelona  
Tel/Fax 933 317 475 <http://www.implantecoclear.org> [aice@implantecoclear.org](mailto:aice@implantecoclear.org)

AICE es una entidad sin ánimo de lucro formada por deficientes auditivos, implantados cocleares y sus familias, que trabaja desde el año 1995 en el mundo de la sordera, cuando bien poca gente de nuestro país creía en el implante coclear y

que eso ha representado un cambio en la educación de los niños con sorderas profundas neurosensoriales bilaterales.

Ofrece:

- Asesoramiento a familias sobre el tema de la sordera, necesiten o no implante coclear.
- Contactos con padres con características similares en los casos de sus hijos.
- Asesoramiento en temas de implicación familiar, de rehabilitación, de educación, y sanitarios(en este último tema, en los casos de implante coclear).
- Servicios específicos para los implantados (pilas, deshumidificadores, seguro del procesador externo, mantenimiento, publicaciones, material didáctico...).
- Cursos de formación para padres y profesionales.
- Jornadas de intercambio de experiencias.
- Servicios de asesoramiento a educadores, maestros de aula y logopedas sobre la rehabilitación específica del IC.
- Servicios de internet a través del dominio . implantecoclear.org .
- Colaboración institucional en temas de accesibilidad para las personas sordas.

APANSCE Asociación de Padres de Niños Sordos de Cataluña.  
Hotel d'entitats La Pau. C/ Pere Vergés, 1 – 8º 08029 Barcelona  
T. 617 000 268 / Fax 934 109 209 <http://www.apansce.org> [info@apansce.org](mailto:info@apansce.org)

APANSCE es una asociación que promueve el contacto entre niños sordos y sus familias y organiza múltiples actividades abiertas a todas las familias interesadas, socios y no socios. APANSCE impulsa la educación bilingüe (lengua de signos/ lengua oral) de los niños sordos con el objetivo que consigan los mejores resultados educativos, la integración social y la autonomía personal.

Ofrece:

- Acogida a las familias durante las reuniones y actividades programadas.
- Esplai Rialles para los niños de hasta 12 años. Un equipo de monitores sordos y oyentes organiza las actividades.
- Casal de Navidad en el zoo. Los niños están en contacto con los animales aprendiendo cómo funciona el zoo.
- Cursos de lengua de signos para los padres, abuelos y familias con el soporte del Departamento de Educación y Universidades.
- Colonias de verano para los niños y niñas organizadas con la Fundación Pere Tarrés.
- Colonias de verano para los adolescentes en colaboración con otras asociaciones de España.
- Intercambios europeos de verano para los jóvenes sordos en colaboración con asociaciones europeas.

- Curso de formación de monitores de tiempo libre para los niños y niñas sordos.
- Academia de baile y teatro para los niños y niñas sordos de 8 a 16 años.
- Encuentros de familias que organizan esquíadas, rafting, visitas a museos...

APSOCECAT Asociación Catalana Pro Personas Sordociegas  
 Hotel d'entitats La Pau C/Pere Vergés, 1 – despacho 10-2 08020 Barcelona  
 T. 933 054 385 / Fax 933 314 220 sms/ móvil 678 712 619  
[www.xarxabcn.net/apsocecat](http://www.xarxabcn.net/apsocecat) [rlopez@sordoceguera.com](mailto:rlopez@sordoceguera.com)

APSOCECAT es una organización sin ánimo de lucro que da soporte, desde del punto de vista de las familias, tanto a las personas sordociegas como sus familias.

Ofrece:

- Respiros (fines de semana) para niños y niñas y jóvenes con sordoceguera.
- Jornadas/encuentros de familias.
- Jornadas monográficas, congresos y conferencias.
- Programa padre-a-padre, soporte emocional y consejo para los nuevos padres.
- SASF, servicio de asesoramiento y soporte a familias.
- GAM, grupos de ayuda mutua.
- Programa de voluntariado y prácticas.
- Inclusión social de adultos con sordoceguera.
- Mediación social para niños y jóvenes con sordoceguera.
- Soporte/refuerzo en el hogar. Casales y colonias con mediadores sociales.
- Mentor, programa de inclusión de un mediador social en el entorno familiar.
- Información y contacto mediante el forum internacional de sordoceguera.
- Estancias temporales en régimen residencial y ocupacional de personas con sordoceguera.
- Próximamente, centro de corta estancia. Solucion residencial y centro de soporte. Talleres ocupacionales y centros de día.

FESOCA Federación de Personas Sordas de Cataluña  
 Hotel d'entitats La Pau C/Pere Vergés, 1 – 7º 08020 Barcelona  
 T. 932 781 842 / Fax 933 055 104 <http://www.fesoca.org> [families@fesoca.org](mailto:families@fesoca.org)

FESOCA tiene un servicio de asesoramiento y orientación (SOF) sobre la sordera a disposición de las familias oyentes con hijos sordos y otras familias. Los objetivos principales son conseguir que la sordera no represente un problema de comunicación dentro de la familia. También ofrece un abanico de posibilidades respecto a los medios necesarios para que la situación comunicativa no llegue a ser un obstáculo y facilite la integración social de las personas a partir del contexto



familiar, así como cubrir las necesidades de formación más urgentes que piden las familias cuando detectan la sordera de sus hijos, orientarlos sobre los recursos disponibles para conseguir que su hijo/a pueden conseguir un adecuado desarrollo cognitivo, emocional y afectivo. Además, proporciona información de los diferentes centros de atención social, entidades públicas, escuelas, ayudas técnicas, etc.

Ofrece:

- Servicio de asesoramiento y orientación sobre la sordera (SOF): información sobre la sordera, aspectos sociolingüísticos y orientación escolar.
- Servicio de atención al estudiante sordo.
- Servicio de intermediación laboral para las personas sordas (SILPES).
- Servicios de intérpretes de LSC (lengua de signos catalana).

LENCOVIS Asociación de Comunicación Visual y de Lengua de Signos de Cataluña  
Ctra. De Esplugues, 42 – 7º 1ª 08906 Hospitalet de Llobregat  
SMS/ móvil 617 395 722 [lencovis@yahoo.es](mailto:lencovis@yahoo.es)

LENCOVIS es una asociación dirigida a padres y madres sordos y/o oyentes de niños y niñas sordos, desde la etapa infantil hasta los estudios superiores, que da a conocer recursos y medios adecuados para la educación de los hijos e hijas sordos. Uno de los objetivos principales de LENCOVIS es el soporte y la promoción del bilingüismo (lengua de signos y lengua oral) como sistema que dota a los niños y niñas de mecanismos y herramientas necesarios para que puedan conseguir el aprendizaje pleno y óptimo, gracias a la lengua de signos y la lengua oral, sobre todo por lo que respecta a la lengua escrita. Al mismo tiempo, organiza actividades socioeducativas recreativas y lúdicas para promover este colectivo entre la sociedad.

Ofrece:

- Espacio de acogida a las familias
- Teatro para niños y niñas sordos de Cataluña.
- Salidas culturales para las familias.
- Realización de jornadas de convivencia con familias.
- Charlas dirigidas a los padres.
- Concursos culturales entre los niños de primaria y secundaria.

FECAPANSIC Federación Catalana de Padres de Niños Sordos y Sordociegos.  
Hotel d'Entitats La Pau c. Pere vergés, 1 – despacho 10-2 08020 Barcelona  
T. 933 054 385/ Fax 933 314 220 [www.fecapansic.org](http://www.fecapansic.org) [federacio@fecapansic.org](mailto:federacio@fecapansic.org)

FECAPANSIC es una federación que tiene los objetivos siguientes:

- Promover la relación e intercambio de información y de recursos entre las diferentes entidades de padres de niños sordos y sordociegos.
- Favorecer el diálogo y la búsqueda de puntos comunes entre asociaciones que son diferentes porque también lo son las necesidades de cada una.
- Impulsar las demandas y las iniciativas de las entidades miembros.

- Acoger las AMPA y las asociaciones locales interesadas.
- Servir de interlocutor con las administraciones, los CREDA y los centros educativos.

Ofrece:

- Atención y soporte a las familias de niños sordos a través de las asociaciones miembro.
- Un forum de diálogo e intercambio de puntos de vista y al mismo tiempo de trabajo común.

## J Para saber más

### **Bibliografía**

Calvo, J.C. *La sordera. Un enfoque sociofamiliar*. Salamanca: Amarú Ediciones, 1999.

Cedillo, Pepita. *Háblame a los ojos*. Barcelona: Editorial Octaedro, 2004.

Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE). *Lola y su familia: Guía para padres y madres de niños sordos*. Madrid, 2001.

Fernández-Viader, P., Pertusa Venteo, E. *Valor de la mirada: sordera y educación*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Servei de Publicacions i Edicions, 2004.

FIAPAS, Ministerio de Educación y Ciencia, Fundación ONCE. *Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva*. Madrid, 2003.

Freeman, P. *El bebé sordociego. Un programa de atención temprana* (2a ed. Revisada y aumentada). Madrid: Dirección de Educación de la ONCE, 1999. (versión en inglés revisada el 2001) [www.xarxabcn.net/APSOCECAT/vullsa3.html](http://www.xarxabcn.net/APSOCECAT/vullsa3.html)

GISTAL. *El alumnado sordo en las etapas infantil y primaria. Criterios y ejemplos de intervención educativa*. Barcelona: Universidad autónoma de Barcelona. Servei de publicacions, 2002.

Herran, B. *Guía técnica de intervención logopédica en implantes cocleares*. Madrid: Síntesis, 2005.

Juárez, A., Montfort, M. *Algo que decir. Hacia la adquisición del lenguaje: manual de orientación para los padres de niños con sordera, de 0 a 5 años*. Madrid,: Entha, 2001.

Laborit, E. *El grito de la gaviota*. Barcelona: Seix Barral, 1995.

Ling, Daniel. *El maravilloso sonido de la palabra. Programa auditivo-verbal para niños con pérdida auditiva*. México: editorial Trillas, 2002.

Quer, J. *Gramática básica de la lengua de signos catalana*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2005. Format CD-ROM.

Sacks, Oliver. *Veo una voz /Veig una veu*. Madrid: Anaya&Mario Muchnik, 1991 / Barcelona: Editions Proa, 1966.

Silvestre, N. Sordera. *Comunicación y aprendizaje*. Barcelona: Masson, 1998.

Unidad de Implantes Cocleares de Aragón, Departamento de Salud y Consumo. *Historia de Lucas*. Zaragoza: Onda Educa, 2005.

## Revistas

Comunicar-nos. Revista de ACAPPS, Asociación Catalana para la promoción de las Personas Sordas.

Integración. Revista de AICE, Asociación de Implantados Cocleares.

L'ESPAI. Revista de APANSCE, Asociación de Padres de Niños Sordos de Cataluña.

## Páginas web

APSOCECAT Asociación Catalana Pro Personas Sordociegas  
[www.xarxabcn.net/apsocecat](http://www.xarxabcn.net/apsocecat)

LENCOVIS Asociación de Comunicación Visual y de Lengua de Signos de Cataluña  
A/e: [lencovis@yahoo.es](mailto:lencovis@yahoo.es)

APANSCE Asociación de Padres de Niños Sordos de Cataluña  
<http://www.apansce.org>

Asociación de Difusión de la Comunidad Sorda  
<http://www.difusord.org>

AICE Asociación de Implantados Cocleares de España  
<http://www.implantecoclear.org>

Auditory-verbal internacional, INC  
<http://www.auditory-verbal.org>

Centro de Recursos para Deficientes Auditivos  
<http://www.xtec.cat/creda/index.htm>

Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos  
<http://www.fiapas.es>

Confederación Estatal de Personas Sordas  
<http://www.cnse.es>

Curso por correspondencia para padres de niños sordos  
<http://www.jtc.org/index.htm>

Departamento de Educación y Universidades  
<http://www.gencat.net/educacioiuniversitats>

Departamento de Bienestar y Familia  
<http://gencat.net/benestar>

Departamento de Salud  
<http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/html/ca/Du1/index.html>

Edu365  
<http://www.edu365.com>

FECAPANSIC Federación Catalana de Padres de Niños Sordos y Sordociegos  
[www.fecapansic.org](http://www.fecapansic.org)

ACAPPS Federación de Asociaciones Catalanas de Padres y Personas Sordas  
<http://www.acapps.org>

FESOCA Federación de Personas Sordas de Cataluña  
<http://www.fesoca.org>

FEPEDA  
<http://www.fepeda.org>

Implantes Cocleares  
<http://www.implantecoclear.org>

Proyecto de fomento de la lectura  
<http://www.fundacioncse.org/lectura/index.html>

The Alexander Graham Bell Association for the Deaf and Hard of Hearing  
<http://www.oraldeafed.org>

Web Visual  
<http://www.webvisual.tv>

Red Europea de Sordoceguera  
<http://www.edbn.org>

Red Mundial de Sordoceguera  
<http://www.deafblindinternational.org>

Generalitat de Catalunya  
Departament d'Educació

Edición:

Servei de Difusió i Publicacions

Disseño:  
Estudi Carne Vives

Ilustraciones:  
Marta Pau

1ª edición  
Octubre 2006-12-21

Tiraje: 3.000 ejemplares

Depósito legal: B-45.308 - 2006-12-21

Impresión: Gesmax s.l.